

Actualización IAS Plus

G20: Implicaciones para los IFRS

Los líderes del Grupo de los Veinte (G20), junto con representantes de 19 de las economías nacionales más grandes y la Unión Europea, tuvieron una reunión cumbre en Londres el 2 de Abril de 2009. Luego de esta reunión, emitieron un comunicado que establece sus planes para estimular la recuperación de la economía global. Los planes del G20 abordan un rango amplio de áreas incluyendo estímulos económicos, regulación mejorada de las entidades sistémicamente importantes, y fortalecimiento de los sistemas financieros. El comunicado de los líderes estuvo complementado por la 'declaración sobre el fortalecimiento del sistema financiero' (la Declaración), elaborada a partir de los comentarios del comunicado sobre el sistema financiero y un número de reportes de los grupos de trabajo del G20. Además, el Financial Stability Forum (FSF) emitió documentos con recomendaciones específicas sobre problemas relacionados con la información financiera.

En este boletín nos centramos en los problemas que afectan la información financiera y resaltamos las áreas en las cuales la International Accounting Standards Board (IASB) y los IASC Foundation (IASCF) Trustees ya están actuando o han anunciado planes para abordar las recomendaciones del G20.

Fortalecimiento del sistema financiero

Los líderes del G20 le pidieron a IASB y a la US Financial Accounting Standards Board (FASB) que "trabajen de manera urgente con los supervisores y los reguladores para mejorar los estándares sobre valuación y provisiones y para lograr el conjunto único de estándares globales de contabilidad de alta calidad."

Esto es consistente con el plan de acción de la reforma regulatoria del G20 desarrollado en su cumbre de Noviembre de 2008 realizada en Washington D.C., que pidió no solo mayor coordinación regulatoria a través de las fronteras nacionales sino que también señaló que "los cuerpos de estándares de contabilidad globales deben trabajar de manera intensiva hacia el objetivo de crear un solo estándar global de alta calidad."

La Declaración reiteró los principios del G20 de fortalecer la transparencia y la accountability, mejorar la regulación sólida, promover la integridad en los mercados financieros y reforzar la cooperación internacional. Acordaron que IASB y FASB deben mejorar los estándares para la valuación de los instrumentos financieros con base en su liquidez y los horizontes de tenencia de los inversionistas, al mismo tiempo que reafirmaron la estructura de la contabilidad a valor razonable.

El G20 reafirmó al valor razonable como una base de medición apropiada. Sin embargo, el pedido de valor los instrumentos financieros con base en el 'horizonte de tenencia de los inversionistas' puede abrir la puerta para que más elementos se midan a costo amortizado, ofreciendo mayores oportunidades para usar 'modelos de negocio / intención de la administración' para la medición resultando en abandonar la noción de salida para el valor razonable cuando la intención del inversionista sea tener los instrumentos por períodos más largos o hasta la maduración.

Los líderes del G20 también acogieron las recomendaciones del Financial Stability Forum sobre el carácter pro-cíclico, las cuales se refieren a asuntos de contabilidad.

Página web IAS Plus

Tenemos más de 8 millones de personas han visitado nuestro sitio web www.iasplus.com. Nuestra meta es ser en Internet la fuente más comprensiva de noticias sobre información financiera internacional. Por favor visítelo regularmente.

IFRS global office
Global IFRS leader
Ken Wild
kwild@deloitte.co.uk

Centros de excelencia en IFRS

Americas

New York
Robert Uhl
iasplusamericas@deloitte.com

Montreal
Robert Lefrancois
iasplus@deloitte.ca

Asia-Pacific

Hong Kong
Stephen Taylor
iasplus@deloitte.com.hk

Melbourne
Bruce Porter
iasplus@deloitte.com.au

Europe-Africa

Johannesburg
Graeme Berry
iasplus@deloitte.co.za

Copenhagen
Jan Peter Larsen
dk_iasplus@deloitte.dk

London
Veronica Poole
iasplus@deloitte.co.uk

Paris
Laurence Rivat
iasplus@deloitte.fr

Recomendaciones relacionadas con los estándares de contabilidad

Como parte del logro de las metas que se señalan en el comunicado de los líderes, a los emisores de estándares de contabilidad se les solicitó realizar acciones para el final del 2009 con el fin de abordar lo siguiente.

- **Reducir la complejidad de los estándares de contabilidad para los instrumentos financieros**

IASB ya está comprometida consigo misma para revisar el IAS 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición 'en meses, no en años.' En la reunión de los IASCF Trustees realizada el 2 de abril de 2009, el presidente de IASB, Sir David Tweedie, prometió que las propuestas para reemplazar los estándares existentes sobre instrumentos financieros serían publicadas dentro de seis meses. Las decisiones clave a tomar incluyen clasificación (incluyendo la posible eliminación de las categorías 'tenido hasta la maduración' y 'disponibles para la venta'), medición (definición de los atributos de la medición), modelos de pérdida por deterioro (modelo de pérdida incurrida vs. enfoques alternativos), reclasificaciones entre las categorías de medición, y uso de la opción a valor razonable.

- **Fortalecer el reconocimiento contable de las provisiones por pérdida de préstamos, mediante la incorporación del rango amplio de la información sobre el crédito**

IASB ya está comprometida consigo misma y ha comenzado a revisar las alternativas frente al modelo actual de 'pérdida incurrida' contenido en el IAS 39. Este análisis incluirá la evaluación del modelo de 'pérdida esperada' y de otros modelos tales como al que comúnmente se le refiere como 'aprovisionamiento dinámico.'

- **Mejorar los estándares de contabilidad para provisiones, exposiciones por fuera de balance e incertidumbre de la valuación**

Ver arriba sobre las provisiones por pérdida de préstamos. IASB ha publicado un borrador para discusión pública (ED 10 Estados financieros consolidados). El ED revisaría la orientación para la consolidación según los estándares internacionales de información financiera (IFRS) e incrementaría de manera importante los requerimientos de revelación de las exposiciones frente al riesgo por fuera de balance. También, el 31 de Marzo del 2009 fue emitido el borrador para discusión pública sobre el des-reconocimiento de instrumentos financieros, para mejorar la orientación sobre el des-reconocimiento y alinearla con el modelo propuesto de consolidación. Con relación a la incertidumbre de la valuación, IASB ha anunciado que emitirá en abril de 2009 un borrador para discusión pública sobre las mediciones hechas a valor razonable. Además, en octubre de 2008, el Expert Advisory Panel de IASB publicó orientación sobre la medición y revelación del valor razonable de los instrumentos financieros en mercados que ya no están activos. IASB también se ha comprometido consigo misma para buscar formas para incorporar alguna de la orientación del Expert Advisory Panel en los estándares existentes – alguna de la orientación ya ha sido incluida en las enmiendas recientes al IFRS 7 Instrumentos financieros: revelaciones.

- **Lograr claridad y consistencia en la aplicación internacional de los estándares de valuación, trabajando con los supervisores**

El reporte del Expert Advisory Panel de IASB, mencionado arriba, puede verse como el primer paso en este proceso. Además, mediante el establecimiento de la Junta de Monitoreo para la IASCF, cuyos miembros son de los reguladores del mercado financiero, se debe mejorar la cooperación entre IASB y los supervisores.

- **Hacer un progreso importante hacia el conjunto único de estándares globales de contabilidad de alta calidad**

Tanto FASB como IASB han acordado converger algunos de sus estándares como parte de su Memorando de entendimiento (actualizado en el 2008). La US Securities and Exchange Commission emitió recientemente la hoja de ruta propuesta que presenta el cronograma para el uso obligatorio de los IFRS por parte de las compañías públicas de los Estados Unidos, sujeto a que se satisfagan los hitos que se especifica. IASB también está trabajando con la Accounting Standards Board of Japan y con otros emisores de estándares nacionales en la búsqueda de la meta de desarrollar el conjunto único de estándares globales de contabilidad de alta calidad. Esta meta también hace parte de la declaración de la misión de la Junta de Monitoreo de la IASCF.

- **Dentro de la estructura del proceso independiente de emisión de estándares de contabilidad, mejorar la participación de los stakeholders, incluyendo los reguladores prudenciales y los mercados emergentes, mediante la revisión constitucional de IASB**

La Junta de Monitoreo y el re-constituido Standards Advisory Council (SAC) deben mejorar la participación de los stakeholders. El SAC, que es el cuerpo asesor formal de IASB, recientemente ha sido reestructurado y ahora está conformado por organizaciones representantes que tienen interés en la emisión de estándares y representan circunscripciones relevantes.

Recomendaciones de los grupos de trabajo del G20

Después de la reunión del G20 realizada en noviembre de 2008, estableció cuatro grupos de trabajo para abordar el plan de acción del G20. Los reportes de esos grupos fueron publicados el 2 de abril de 2009. Dos de los reportes de esos grupos de trabajo hicieron recomendaciones que tienen un impacto en los estándares de contabilidad y en el proceso de emisión de estándares en general y deben ser valorados junto con el comunicado y la declaración de los líderes del G20:

- Grupo de trabajo 1 (GT1): Mejoramiento de la regulación sólida y fortalecimiento de la transparencia; y
- Grupo de trabajo 2 (GT2): Reforzamiento de la cooperación internacional y promoción de la integridad en los mercados financieros.

Recomendaciones del GT1

El GT1 recomendó que los emisores de estándares de contabilidad deben **fortalecer la regulación contable de las provisiones para pérdida de préstamos** mediante el considerar enfoques alternativos para reconocer y medir las pérdidas en préstamos que incorporen el rango más amplio de la información disponible sobre el crédito (recomendación 13). Pidió además el examen de los cambios potenciales a los Estándares relevantes para moderar las dinámicas adversas como resultado de la contabilidad a valor razonable. Esto incluiría revisar la orientación para la medición cuando 'los datos o la modelación son débiles.' Se les pide trabajar junto con el Basel Committee on Banking Supervision (BCBS).

IASB ya está trabajando en este problema (vea arriba). De la reunión de los IASCF Trustees, realizada en abril de 2009, se desprende que hay apoyo para mejorar la presentación de cualesquiera determinaciones regulatorias afectadas mediante la apropiación de reservas más que el reconocimiento en ingresos comprensivos.

Adicionalmente, el GT1 recomendó trabajar de manera acelerada para **reducir la complejidad en la contabilidad para los instrumentos financieros y mejorar los estándares de presentación** para permitirles a los usuarios entender de mejor manera las incertidumbres que rodean la valuación de los instrumentos financieros (recomendación 22).

Esto será abordado en los esfuerzos de IASB para reemplazar al IAS 39, esperándose que las propuestas estén listas para el final del tercer trimestre de 2009. IASB también tiene en su agenda un proyecto que aborda la presentación de los estados financieros; las propuestas se establecieron en el documento para discusión emitido en octubre de 2008.

Otra recomendación del GT1 es el incremento de los esfuerzos para **facilitar la convergencia global de los estándares de contabilidad** (recomendación 23). Esto se debe respaldar 'mediante el compartir la experiencia de los países que han completado este proceso y mediante el ofrecer asistencia técnica.

Si bien IASB generalmente no ofrece asistencia técnica, su debido proceso requiere la revisión, posterior a la implementación, de los Estándares nuevos, lo cual recogería los problemas potenciales de aplicación que hayan surgido en la práctica.

Además, el GT1 le pide a los emisores de estándares que trabajen con los supervisores prudenciales para identificar maneras para abordar tanto la **estabilidad del sector financiero** como la **transparencia de la información financiera**.

El GT1 observa adicionalmente que IASB ha señalado que analizará si el tratamiento contable de los movimientos en la tasa de cambio conduce a fluctuaciones excesivas en los resultados financieros en periodos de alta volatilidad en las tasas de cambio.

Recomendaciones del GT2

El GT2 le da la bienvenida a las recientes decisiones de los IASCF Trustees para **mejorar la accountability, el gobierno y la legitimidad de IASB**, particularmente la formación de la Junta de Monitoreo que monitorea y refuerza la función de supervisión del interés público que tiene la IASCF. Sin embargo, pide medidas complementarias para **mejorar adicionalmente los acuerdos de gobierno**, incluyendo la ampliación de la membresía y la representación incrementada de un rango más amplio de grupos de *stakeholder* e interés. También recomienda **más reuniones regulares** entre los emisores de estándares globales de contabilidad, que incluyen FASB e IASB.

Recomendaciones del Financial Stability Forum

El Financial Stability Forum (FSF), a ser ampliado y renombrado la Financial Stability Board, también emitió tres reportes el 2 de abril de 2009. Los reportes abordan los principios para las prácticas sólidas de compensación, principios para la cooperación transfronteriza sobre la administración de la crisis y recomendaciones sobre el carácter pro-cíclico. El último reporte contiene recomendaciones del FSF sobre la información financiera. Esas recomendaciones son ampliamente consistentes con las hechas por el G20.

Se les ha pedido a FASB e IASB que emitan una declaración que los estándares existentes requieren el **uso del juicio para determinar los deterioros** según el modelo de 'pérdida incurrida,' dado que el reporte concluyó que esto no siempre ha sido el caso en la práctica. Bajo el punto de vista del FSF, tal pronunciamiento de los emisores de estándares ayudaría a mejorar la práctica en la aplicación de los estándares, disminuyendo el carácter pro-cíclico y mejorando la consistencia de la información suministrada.

El FSF también recomendó reconsiderar el modelo de 'pérdida incurrida' y analizar **enfoques alternativos** para el reconocimiento y la medición de pérdidas en préstamos. Se propuso la creación, por parte de tanto de FASB como de IASB, de un 'grupo de recursos' que ofrezca input técnico y acelere el proceso.

El reporte también recomienda que los emisores de estándares y los supervisores busquen maneras para usar **reservas o ajustes por valuación** para los instrumentos financieros llevados a valor razonable cuando sean 'débiles' los datos o modelos que se usen en la valuación. Según el punto de vista del FSF, esto evitaría la sobredeclaración de los ingresos cuando haya incertidumbre importante sobre la valuación (e.g. para los instrumentos que no se negocien en mercados activos). Los ajustes/reservas se podrían basar en el grado de incertidumbre que rodee el proceso de valuación. Finalmente, el FSF les pide a los emisores de estándares y a los reguladores prudenciales que examinen los otros cambios posibles a los estándares de contabilidad para moderar las dinámicas potencialmente adversas asociadas con la contabilidad a valor razonable y sus implicaciones en las medidas del capital. Identifica tres áreas donde los cambios podrían ayudar a lograr este objetivo:

- uso de la contabilidad a valor razonable para los instrumentos financieros de los intermediarios del crédito;
- transferencias entre categorías de activos financieros (reclasificaciones); y
- simplificación de la contabilidad de cobertura.

Recursos clave a los cuales se hace referencia en este boletín IAS Plus

G20 Leaders' Statement *The Global Plan for Recovery and Reform*.

G20 Declaration on Strengthening the Financial System.

G20 Progress Report on the Actions of the Washington Action Plan.

G20 Working Group 1 Report: *Enhancing sound regulation and strengthening transparency*.

G20 Working Group 2 Report: *Reinforcing international cooperation and promoting integrity in financial markets*.

FSF *Addressing Procyclicality in the Financial System*.

IASB: *IASB Responds to G20 Recommendations* (Press Release 7 April 2009).

IASB: IASB response to the global financial crisis.

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del IAS Plus Update – April 2009 – “G20: Implications for IFRSs.” Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu -asociación suiza- y a su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente. Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 165.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Limitación de responsabilidad

Este material y la información aquí incluida es proporcionada por Deloitte Touche Tohmatsu con el fin de mostrar un aspecto general sobre uno o varios temas en particular, y no son un tratamiento exhaustivo sobre el(los) mismo(s). Por lo tanto, la información presentada no sustituye a la asesoría o a nuestros servicios profesionales en materia contable, fiscal, legal, financiera, de consultoría o de otro tipo. No es recomendable considerar esta información como la única base para cualquier resolución que pudiese afectar a usted o a su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o acción que pudiese afectar a sus finanzas personales o a su empresa debe consultar a un asesor profesional.

Este material y la información incluida se proporcionan sin interpretación alguna, Deloitte Touche Tohmatsu no hace ninguna declaración ni otorga garantía alguna, de manera expresa o implícita, sobre el mismo y la información proporcionada. Sin limitar lo anterior, Deloitte Touche Tohmatsu no garantiza que el material o el contenido estén libres de error o que cumplan con criterios particulares de desempeño o calidad. Deloitte Touche Tohmatsu renuncia expresamente a cualesquier garantías implícitas, incluidas de manera enunciativa mas no limitativa, garantías de comercialización, propiedad, adecuación para un propósito en particular, no infracción, compatibilidad, seguridad y exactitud. Al utilizar este material y la información aquí incluida lo hace bajo su propio riesgo y asume completa responsabilidad sobre las consecuencias que pudieran derivar por el uso de los mismos. Deloitte Touche Tohmatsu no se responsabiliza por daños especiales, indirectos, incidentales, derivados, punitivos o cualesquier otros deterioros resultantes de una acción de contrato, estatuto, extracontractual (incluyendo, sin limitación, negligencia) o de otro tipo, relacionados con el uso de este material o de la información proporcionada. Si alguna parte de lo anterior no es completamente ejecutoria, la parte remanente seguirá siendo aplicable.